

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 14 de Julio de 1885.

Año XIII. Núm. 3.738.

## Correo de hoy

### SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Palma 13 Julio de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Hoy si que mi carta ha de ofrecer escaso interés para las estimables lecturas de su apreciable periódico.

En cuanto á medidas sanitarias estamos lo mismo; y en cuanto á noticias políticas pudiera retrotraerme á las que tengo dadas y añadir únicamente que mis pronósticos se han cumplido en aquello que ya ha llegado á su término. Las elecciones parciales en el colegio de la Lonja son una prueba de ello. Los coligados se han llevado la mayoría contra republicanos, zorrillistas y federales y hasta se añade conservadores que luchaban por sacar á un federal y un radical. En la eleccion de mesa ya se vió el resultado y tal ha sido que no cabe dudar cuán fácil hubiera sido á los coligados ganarla doble, pues solo la tuvieron intervenida por un voto de mayoría, como hubieran podido sacar á flote los tres candidatos si hubieran echado bien sus cálculos. Está probado, pero, que lo que querian era probar su valimiento en el distrito, y esto lo han conseguido en una eleccion sin duda la más legal que hacerse pueda; y tanto es así cuanto que el acta vá inmaculada. No obstante yo discrepo en la manera de ver el resultado; y no puedo aplaudir que los coligados hayan votado al candidato federal á última hora cuando ya tenían los dos suyos asegurados, para evitar que el tercer puesto lo obtuviera el Sr. García, joven apreciable, que antes que republicano ha mostrado en el seno de la Corporacion su amor al país y una voluntad firmísima en pró de la administracion. En esta ocasion el Sr. García ha pagado los vidrios que rompió *El Demócrata* con sus inconveniencias y genialidades.

A propósito de este periódico: en uno de sus números se ocupó de mis cartas y se permitió dar consejos respecto de como habian de tomarse mis noticias. Por si acaso lo han leído Vds. debo advertirles no estrañen el proceder de ese periódico: avezado á dar *gratis y por costumbre* á todo bicho viviente y amigo de entrometerse y querer que todos ajusten sus procedimientos á los suyos y á su manera de sentir, no puede tolerar en silencio el que haya quien se atreva á ver las cosas de distinta manera; y como aquí ya se le conoce y se le hace el caso merecido, ahora por lo visto, está dispuesto á llevar sus impresiones más allá de los mares. Tómelo Vds. á chacota del *buen humor* que usa ese colega desde algun tiempo.

—El Ayuntamiento sigue sin acabar de constituirse. Para el sábado y con la indicacion previa del Sr. Gobernador, estaba nuevamente convocado por la Alcaldía, pero no asistió número suficiente de señores concejales, y así estamos. Por lo visto así lo exigen las circunstancias y el patriotismo de los padastros que la capital se ha echado.

—A *Las Noticias* parece no le sentó

bien el que el Sr. Gobernador recibiera en su despacho al Alcalde y estuviera con él atento á las indicaciones que éste le hiciera sobre lo que pasaba en la Corporacion popular; y al dia siguiente se descolgó con un suelto en mi concepto intempestivo, bilioso y más que todo injusto, en el que como que quisiera dudar de la sinceridad del Sr. Cos-Gayon y de sus afeciones políticas. El suelto fué mal recibido, pues no parece sino que el Gobernador por pertenecer al partido que domina ha de estar exento de educacion hasta el punto de no recibir á una autoridad de eleccion popular cuando esta acude á su superior geráquico para asuntos del mejor servicio.

De estos disgustos hubieran podido prescindir los conservadores si en su dia hubiesen procurado al Gobierno candidatos para ocupar los sillones vacantes del Consistorio y de donde elegir un Alcalde á su gusto.

En el pecado llevan la penitencia.

—Dos alarmas sanitarias ha habido esta pasada semana. Fué la primera ocasionada por la muerte repentina de un hombre que trabajaba en un falucho surto en el puerto; más se desvaneció pronto al saber que habia sido víctima de un ataque apoplético. La otra revistió carácter más típico, pues fué producida por la llegada de la balandra *San José* de esta matrícula, cuyo patron habia muerto en la travesía de Barcelona á este puerto. Averiguado el caso se dijo que procedia de Cartagena y que el patron habia tenido vómitos y diarrea antes de morir; y aunque venia con patente limpia de Barcelona se tomaron las debidas precauciones y se mandó el buque á ese Lazareto con orden de que lo vigilara un escampavía hasta que estuviese á siete millas del último cabo de la isla y hubiese tirado allí el cadáver del patron. Con estas precauciones la calma apareció de nuevo y hasta se aseguró más sólidamente, pues el hecho dió motivo para que se conocieran más prácticamente las buenas disposiciones de las autoridades civil y de marina y del Director de Sanidad del puerto.

—Estamos en pleno estío, con un calor que achicharra; y no obstante las gentes acuden á las novenas que se celebran en muchas iglesias por mañana y tarde en rogativa para que nos veamos libres de la epidemia.

—Tenemos en el Lazareto de San Carlos el dignísimo general Weyler, autoridad superior militar del distrito, que llegó el sábado en uno de los vapores procedentes de Barcelona. Seguramente que los mallorquines todos se alegran de su venida, pues saben cuanto pueden fiar para la defensa en su decidida voluntad y esquisito tacto.

—Dáse por seguro el nombramiento de Secretario de la Audiencia á favor del antiguo y probado relator D. Cristóbal Serra. Seguramente su eleccion será aplaudida por cuantas personas conocen al señor Serra.

—También se dice ha sido nombrado Presidente de Sala de la Audiencia el magistrado de la de Barcelona D. Juan Saldaño.

—La Diputacion anuncia un registro de médicos que quieren prestar sus servicios en caso de epidemia, ofreciéndoles garantías segun los destinos que se les den. Ya que los ayuntamientos parecen dormidos en las pajas, bueno es que la Corporacion provincial tome sus medidas.

*El Corresponsal.*

Madrid 10 julio 1885.

Señor Director de *El Bien Público*.

Con la terminacion del debate político en el Congreso, que para conseguirlo hubo de prorrogarse anoche la sesion hasta las diez y la esperanza de que mañana se leerá el decreto de clausura de las Cámaras, ha decaído notablemente el interés político y van desfiliando para provincias ó á sus escursiones veraniegas la mayoría de los representantes del país.

No obstante, sigue preocupando la actitud del Sr. Romero Robledo y como de él depende que se plantee la crisis parcial y de esta crisis podia resultar que el gabinete, sin dejar de formarle elementos conservadores, que en este punto están acordes amigos y adversarios, tomara un matiz más liberal, de aquí que este asunto haya sido el objeto de las conversaciones en los círculos políticos. Como en tales casos ocurre no han faltado quienes pongan todavía muy en duda que abandone su cartera el ministro de la Gobernacion; pero si me dejo llevar de la opinion mas general, he de afirmarme en lo que tengo dicho y repetido, que el Sr. Romero Robledo aprovechará el primer momento propicio para dimitir.

Quien haya de sucederle, no es esta la cuestion mas fácil y tan no lo es, que algunos la anteponen al propósito de retirarse que tiene el ministro, y sospechan que pueda ser lo bastante para que el señor Cánovas influya en el ánimo del señor Romero á fin de que continúe al frente de su departamento, antes que dar una solucion peligrosa.

De candidatos no me ocupo, porque las versiones de hoy no alteran lo que ayer dije.

El Congreso hoy no ha celebrado sesion.

En el Senado con poca animacion, despues de preguntas y ruegos de primera hora que han tenido capital importancia, se ha entrado en el orden del dia. El señor ministro de la Guerra ha retirado su proyecto de reservas é inmediatamente se ha reanudado la discusion de el de fuerzas navales; se desechó la enmienda que tenia presentada el Sr. Beranger al artículo primero y seguidamente el general Pavia y Pavia usó la palabra para combatir el espresado artículo, aduciendo datos que merecen tomarse en cuenta. Pero el debate no ha conseguido despertar interés en la Cámara, hasta el punto que muchos senadores abandonaban sus puestos y la discusion ha seguido sin incidente notable.

De salud pública se ha seguido hablando, aunque la costumbre obliga á ser ya una conversacion ordinaria. En los principales focos la epidemia va en descenso; el telegrama último oficial de Valencia dice que en las doce últimas horas se han registrado 84 invasiones y ocurrido 30 de-

funciones. Muchos se preguntan si diariamente será equivocado este dato porque al dia siguiente aparece en la *Gaceta* el parte con un muy considerable aumento de casos y fallecimientos en la proporcion del doble que debe resultar de ser doce á 24 horas. Convendria pues, si es que el error existe, no incurrir repetidamente en él, porque es causa de que gentes impongan que algo se oculta.

Mañana debe llegar á Madrid el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela, de su excursion á Valencia.

MADRID 11 JULIO

### El motin de Lérida

Los trabajos incansables que vienen ejecutándose para sobrexcitar la opinion con motivo de la última reforma de consumos, han producido al fin en Lérida sus tristes resultados. El motin comenzó allí, como ha principiado siempre en todas partes, por querer introducir artículos sin pagar derecho y quemar luego las casillas. Es la lucha de todos los tiempos, que se reproduce cada vez que las circunstancias parecen favorables á los agitadores.

El gobernador civil participa lo ocurrido en el siguiente telegrama que se recibió anoche, y reproducimos á continuacion porque contiene todos los detalles:

«Lérida 10.—Esta poblacion ha sido declarada en estado de alarma por los hechos siguientes:

El dia 8 del actual, á las ocho de la noche, se promovió un tumulto por varios hombres y algunas mujeres que tenían empeño en pasar los efectos de consumos por la puerta llamada de Boteros sin satisfacer derecho alguno por tal concepto. Uno de los amotinados, llamado Juan Gene Salas, subió sobre una silla y dió vivas á la república. Apaciguado el alboroto por agentes del gobernador, fué puesto el referido sujeto á disposicion del juez de instruccion del partido.

En la tarde de ayer, dia 9, en la misma puerta y en igual forma, se promovió otro alboroto, habiendo quedado apaciguado ántes de personarse el gobernador civil en aquel sitio, y á las ocho de la noche se repitió el tumulto, bastando la presencia del gobernador para que cesase.

Desde las cuatro de la mañana de hoy, dia 10, los amotinados, en un crecido número, se dirigieron á los fielatos en actitud hostil, viéndose atropellados los empleados á cargo de los cuales corria la recaudacion del impuesto, y viéndose obligados á abandonar su puesto; me dirigí al fielato del puente, cuya casilla estaba ardiendo, acompañado de los inspectores de orden público y sus agentes. Me dirigí á los amotinados exhortándoles á que depusieran su actitud, habiendo contestado á mi exhortacion con voces y silbidos, llegando á amenazarme con armas de fuego y á lanzar piedras.

Me retiré entonces al gobierno civil hasta donde me siguieron más de 500 personas, y en vista de que las restantes casillas habian sido también incendiadas, dispuse que se armaran 38 guardias civiles y 22 carabineros para proteger la Tesorería de Hacienda y el gobierno de provincia.

X.

Continuando en su actitud hostil los amotinados, obligaron á sus dueños á cerrar las tiendas aumentando considerablemente el tumulto, y en tales proporciones que se hizo indispensable declarar la ciudad en estado de alarma. El bando que dicté al efecto fué publicado con auxilio de la Guardia civil, en medio de silbidos y mueras, arrancando los sediciosos los impresos que se fijaron en los sitios públicos de costumbre.

Inmediatamente di cuenta de estos hechos á la autoridad judicial en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de orden público. En este estado las cosas se me presentó una comision compuesta del ex-concejal D. Pedro Valls y otros agricultores, prometiendo la tranquilidad si se ponian en libertad los detenidos, á cuya pretension no pude acceder. ofreciendo no obstante hacer cuanto estuviera de mi parte si el tumulto cesaba; pero léjos de ser así, los ánimos continuaban cada vez más excitados llegando hasta el extremo de pretender quemar los Doks próximos á la estacion del ferro-carril, y allanar la Casa Consistorial, lo que se pudo evitar mandando á custodiarla alguna fuerza de infantería.

A las once de la mañana de hoy los amotinados pasaban de tres mil, provistos de palos y armas, en su mayor parte provocando á la fuerza pública, invitándola á que hiciera fuego y apedreando la casa del alcalde. Un grupo inmenso abrió con picas un agujero en la del diputado á Cortes, D. Ramon Soldevila, donde éste se encontraba; los amotinados intentaron prender fuego á la casa, utilizando latas de petróleo que llevaban consigo, hecho que se hubiera realizado á no haber acudido oportunamente la Guardia civil y carabineros. Entónces fué cuando al pretender la fuerza defender la propiedad atropellada, hicieron los sediciosos algunos disparos sobre la tropa, que fueron contestados, resultando un soldado y tres paisanos muertos y algunos soldados y paisanos heridos.

A la una y media próximamente resigné el mando en la autoridad militar, en vista de que se habian hecho disparos por los rebeldes, publicando la ley marcial.

La poblacion continúa á esta hora en estado pacífico al parecer, y se han disuelto los grupos que interrumpian la vía pública. Hasta ahora han sido puestos á disposicion del Juzgado siete individuos.

La Guardia civil y los carabineros dieron patentes pruebas de prudencia, apurando todo género de persuasiones ántes de hacer uso de las armas y ser agredidos.

Telégramas oficiales posteriores anuncian que el orden se ha restablecido por completo, que los empleados de consumos ocupan las casillas, y que la recaudacion se hace sin obstáculo alguno.

Los que esperaban otra cosa han sentido nuevo desengaño.

#### TELEGRAMAS

Paris 10.—La situacion en la capital del Annam es muy tirante, y todo parece indicar que los franceses establecerán por completo su dominacion en aquel imperio.

Un telégrama del general Courcy anuncia hoy que aconsejó á los notables y comerciantes de Hué que volviesen y se pudiesen bajo la proteccion del pabellon francés, y que dió á los rebeldes la orden de hacer su declaracion de sumision dentro de diez dias. Añade que licenció el ejército annamita, y que todas las armas

debían entregarse en Hué bajo la mas estrecha responsabilidad de los gobernadores de provincias.

Londres 10.—En conformidad á las declaraciones que habia hecho lord Salisbury en la Cámara de los comunes, resulta de los documentos publicados en el «Libro Azul» que el general Wolseley despues aprobó la evacuacion de Dongola, pero que el nuevo Ministerio inglés, despues de maduro exámen, no creyó conveniente anular la orden de evacuacion dada por el Sr. Gladstone.

Paris 10.—La discusion del presupuesto de ingresos en la Cámara de diputados, ha dado lugar á varios incidentes.

El Sr. Mackau, de la derecha, critica los gastos exagerados é inútiles, tales como las indemnizaciones concedidas á los alborotadores del 2 de Diciembre.

Esta frase suscita un acalorado incidente entre los Sres Mackau y Jolibois, bonapartista, siendo llamados al orden.

El Sr. Wilson defiende la situacion financiera, demostrando su estado satisfactorio.

El Sr. Germain le contesta.

La discusion continuará mañana.

Londres 10.—La «Pall Mall Gazette» venia publicando hace algun tiempo artículos de sensacion, en los que se ponían vivamente al descubierto en todos sus asquerosos pormenores el tráfico infame que aquí se hace con las jóvenes y las manifestaciones mas repugnantes del vicio.

A consecuencia de esos artículos, especialmente los del lunes, martes y miércoles de esta semana, acerca de los cuales el mismo periódico habia advertido previamente á los lectores y lectoras susceptibles de escandalizarse que evitasen su lectura, la Cámara de los comunes ha aprobado ayer en segunda lectura el bill sobre proteccion de las mismas, ya aprobado por la Cámara de los lores. Con dicho motivo el periódico «Pall Mall» ha recibido numerosas felicitaciones.

Londres 10.—Segun noticias recibidas hoy de Nueva-York, los insurrectos de Venezuela se apoderaron del vapor «Libertador.»

Las tropas enviadas á Karupano se han pronunciado en favor de los insurrectos.

Tambien se han pronunciado en igual sentido Mathurin, Cumana y Barcelona.

Todas estas noticias necesitan confirmacion.

Washington 10.—Muchos miles de colonos han abandonado sus haciendas para refugiarse en las ciudades, por no perecer á manos de los indios bravos.

El gobernador ha pedido el auxilio de las tropas para rechazar el ataque de los indios.

Paris 11.—El manifiesto de los grupos republicados pide la reduccion del servicio militar, pero en condiciones compatibles con necesidad de la defensa nacional, reformas económicas, la revision de las contribuciones y el equilibrio del presupuesto.

El manifiesto, hablando de la separacion de la Iglesia y del Estado, declara que si hay distintos pareceres en el partido republicano sobre esta cuestion, no los puede haber sobre una política que debe respetar la libertad de la conciencia y combatir con energía la influencia del clero.

El manifiesto desaprueba en principio toda política exterior de aventuras; quiere una política firme y digna.

Concluye haciendo un llamamiento á la union de todos los republicanos contra los monárquicos.

Bruselas 11.—La «Independencia Belga» dió minuciosamente cuenta de un complot de anarquistas descubierto en esta capital, á cuyos afiliados se les ocuparon gran número de documentos importantes.

El «Moniteur» de Bruselas dice que carecen de fundamento los rumores relativos al complot anarquista.

Las pesquisas hechas fueron motivadas por la conducta de dos franceses con nombre supuesto, uno de ellos salido de la cárcel, donde estuvo por vagabundo.

El correo ha transmitido ampliadas las declaraciones importantes que lord Salisbury y lord Carnarvon hicieron en el Parlamento y que anticipó en el extracto el telégrafo.

El marqués de Salisbury dijo en la Cámara de los lores, que el Gobierno actual necesita reanudar la política de predecesores en el punto en que la dejaron y conducirla al resultado que le parece el mas compatible con el interés público. «Es preciso, añade el primer ministro, notar una restriccion á nuestra accion y á nuestras declaraciones á consecuencia de haber venido al poder cuando habia ya tratados hechos y teniendo que terminar lo que otros han comenzado.

En su consecuencia hay compromisos contraidos, y el primer deber de todo Gobierno es velar por que los compromisos del Gobierno inglés sean guardados.

Esta declaracion es aplicable principalmente á la cuestion de la frontera afghana. El punto mas importante de esa cuestion se refiere al desfiladero de Zulfikar. Inglaterra ha prometido que ese desfiladero quede en el territorio del Afghanistan y no podemos retirar esa promesa.

La defensa de nuestros intereses en aquellas comarcas, no debe, por otra parte, depender de los tratados ó convenios que los Soberanos de esas comarcas estén dispuestos á concluir. Cultivaremos, y espero que con fruto, la confianza y la amistad del emir del Afghanistan; pero la defensa de nuestras posesiones debe depender de preparativos cuidadosamente combinados y ejecutados enérgica y rápidamente para la defensa de nuestra propia frontera en todos sus puntos débiles. Habrá que establecer baluartes propios para proteger, no solo los puntos en cuestion, sino que se extiendan bastante léjos para impedir que la corriente de una guerra puede alcanzarlos.

Pasando luego el primer ministro al exámen de la cuestion de Egipto, dice que las dificultades de esa cuestion son enormes y de todas especies. Antes de decidir una política definitiva, es preciso consultar todas las personas experimentadas, y el punto importante será pesar de tal manera nuestras resoluciones, que una vez hechas no tengamos que retractarlas.

La primera dificultad es el enemigo victorioso en la frontera, en Khartum y en Suakin. Hasta que se haya triunfado hay que considerar su fuerza como uno de los peligros de Egipto.

De consiguiente, la cuestion militar es de una importancia primordial. Luego habrá que examinar como podrán emplearse las fuerzas de Egipto para mantener alejada esa corriente de barbarie fanática y sanguinaria, como deberán quedar aseguradas las fronteras eventuales del Egipto, para que la civilizacion que deseamos dejar tras de nosotros sea floreciente y esté bien garantida en el momento de retirar nuestra mano protectora.

La dificultad militar es grande; pero la dificultad política relativa al Sudan es quizá mayor todavía.

No podemos abandonar enteramente esas provincias á su suerte: hay que discutir estas cuestiones: ¿Qué parte del Sudan deberá quedar bajo el Gobierno actual del Egipto? ¿Qué parte debe ponerse bajo el amparo militar del Egipto para que no sea de temer un ataque de las fuerzas del desierto? Hay que resolver estas cuestiones ántes de que podamos decir que hemos puesto en seguridad el Egipto y pagado la deuda que con él hemos contraido por nuestra intervencion y el efecto de nuestra accion.

Otra de las cuestiones mas importantes es la de las dificultades financieras, y hasta que esas dificultades hayan sido resueltas, nada puede hacerse. Si no fuera posible descartarlas, habria que salir del atolladero por medio de la mas estricta economia; pero sin que se haya establecido en Egipto un presupuesto satisfactorio, nada puede hacerse. Entonces será cuando se presentarán las dificultades de asegurar su frontera contra sus enemigos, de determinar sus condiciones políticas y de fijar sus relaciones con los vastos territorios que han sido teatro de tantos acontecimientos.

Solo cuando todos estos asuntos queden arreglados será cuando vendrá la cuestion muy seria de las relaciones internacionales del Egipto con los demás países. Una política circunspecta, necesaria para tratar todas estas cuestiones, exige tiempo. No es posible restablecer al Egipto en las condiciones en que se hallaba cuando el desembarco de nuestras tropas, si no disponemos de un tiempo bastante largo. El Khedive ha sido siempre leal con nosotros, y de consiguiente estamos ligados á él por consideraciones de honor.

Lord Carnarvon explicó á su vez la política del Gobierno relativamente á Irlanda, y dijo que despues de examinadas todas las circunstancias, el Gobierno está resuelto á no pedir la renovacion de las leyes excepcionales, y á apelar al buen sentido y á los mejores sentimientos del pueblo irlandés, añadiendo que tiene la intencion de aplicar con firmeza las leyes ordinarias y cuenta con su eficacia.

Despues de una breve discusion se levantó la sesion.

Londres 10.—El «Times» publica un telégrama de Filadelfia anunciando que en Méjico sigue la agitacion.

Varios estudiantes han sido presos por haber criticado el arreglo relativo á la deuda inglesa.

Varias patrullas recorren las calles y las tropas están acuarteladas.

Lima 9.—Caceres notificó que consideraba el armisticio como terminado, puesto que ningún paso se habia dado para seguir las negociaciones de paz.

Caceres atacó enseguida las tropas gubernamentales cerca de Janja.

El combate duró cinco horas.

Las pérdidas de ambas partes son considerables; pero cada ejército se mantuvo en sus posiciones.

Un segundo telégrama de Lima anuncia que se ha renovado el armisticio.

Una carta de Venezuela dice que la tentativa de los Sres. Pulgar y Pulido carece de importancia. Ambos desembarcaron con muy pocos de sus parciales en Carufaris, que es un pueblo aislado.

Es improbable que consigan algo.

Paris 10.—El «Figaro» publica un telégrama del Sr. Ferran afirmando que no se opuso absolutamente á las pruebas experimentales.

Su procedimiento no es un secreto para nadie. La Academia de Ciencias lo conoce desde el 13 de Abril último.

Dice que no se quiso aceptar el ofrecimiento que hizo de hacer la prueba.

Otro telégrama del doctor Ferran protesta contra las aseveraciones del doctor Gibier relativamente á sus honorarios por sus inoculaciones.

Añade que inoculó gratuitamente á 20 mil pobres, soldados, marinos y asiados.

## Gacetilla

### Asuntos del dia

Han terminado las Cortes sus sesiones. ¡Infulectuosa legislatura! Las leyes importantes presentadas á su debate, entre las que merecia el primer lugar la de bases para el Código civil, han quedado en

proyecto. Como viene sucediendo de algunos años á esta parte, se ha hablado mucho, pero se ha hecho muy poco. El país, ansioso de mejoras prácticas, y afligido por repetidas calamidades, solo tendrá que agradecer á sus representantes oficiales el lastimoso derroche de una etocencia mal empleada.

En el debate político, el Sr. Portuondo, que llevaba la representación de los zorrillistas, pidió el poder para los sagastinos, haciendo la engañosa promesa de que, si se restablece el sufragio universal y demás garantías apetecidas por los republicanos, estos no saldrán de las vías legales.

«Timeo Danaos et dona ferentes», deben repetir todos los monárquicos de veras: el gobierno que contente á los amigos del Sr. Portuondo, es un peligro para el trono, y por tanto, para la paz y el bienestar de la nación.

El Sr. Sagasta afirmó la unión de los liberales, levantando como bandera de esa unión el lema de «monarquía y democracia». ¿Qué democracia? ¿Cuanto de democracia? Esto no lo determina el caudillo de la fusión; se encierra en frases ambiguas, porque sabe que los distintos grupos de su hueste heterogénea solo están unidos por el deseo del poder. Por lo demás, el Sr. Sagasta, que procura unir lo popular á lo cortesano, ha hecho un gran elogio del rey, elogio muy justo, y en el cual deseamos que sea siempre consecuente.

De la crisis ya tienen noticia nuestros lectores por los telegramas recibidos ayer. Esta crisis, por todos prevista, no podía dilatarse un solo día una vez terminada la legislatura. Los deseos del Sr. Romero Robledo, habían al fin de triunfar del empeño del Sr. Cánovas quien se proponía, á despecho de sus contrarios, continuar al frente del Gabinete sin que sufriera ésto modificación alguna, hasta la clausura de las Cortes.

En realidad, la crisis no ha afectado ni en poco ni en mucho la política del actual Presidente del Consejo de Ministros.

Telegramas que publican los diarios de la Corte dan cuenta, con su natural lacónismo, de la agitación escolar habida en Méjico.—Por qué causa?—Por el arreglo que se ha hecho de la deuda inglesa. ¿Qué tal?....

Por lo visto se vá poniendo en moda el que los escolares de todas partes den lecciones á los legisladores, en vez de estudiar y aprender lo que no saben.

¡Oh temporal!....

Telegramas de Paris anunciaron que la embajada enviada por el Sultan de Marruecos á aquella capital, era puramente honorífica y en nada se rozaba con la cuestión de demarcación de fronteras entre la Argelia y el imperio marroquí.

No son esas las noticias del periódico ministerial de Londres el «Globe», el cual, según participan á «El Imparcial», dice en uno de sus números que el emperador de Marruecos ha concedido á Francia la rectificación de fronteras en Argelia que esta ambicionaba.

La frontera argelina se extenderá—según el «Globe»—hasta el río Muluya, consiguiendo la diplomacia francesa el triunfo porque desde hace tanto tiempo estaba trabajando.

El «Globe» excita al marqués de Salisbury á que neutralice la intriga de Francia, y que á toda costa evite que con la conquista de importantes posiciones en Marruecos, se haga Francia dueña del Mediterráneo.

Han tenido gravedad los sucesos de Hué, capital del reino de Annam, puesto bajo el protectorado de los franceses. Las tropas de esta nación, que guarnecen la ciudadela, han sufrido un enérgico ataque de los anamitas, y aunque estos han sido rechazados, y los franceses ocupan el palacio real, en el que han encontrado las riquezas propias de aquellas cortes orientales, este suceso prueba lo mal recibida que es en aquel país semi-bárbaro la dominación extranjera, y los grandes esfuerzos que tendrá que hacer la Francia para afirmarla en él.

Vuelve á anularse el horizonte por la parte de Asia.

Telegramas de San Petersburgo anun-

cian que la prensa rusa muestra mucha agitación a consecuencia de las noticias que ha transmitido á su gobierno el general Kamaroff. Los despachos de éste dicen que las tropas afganas están haciendo movimientos sospechosos para concentrarse otra vez en la frontera rusa. El general añade que tiene motivos para temer que los afganos meditan el provocar un nuevo conflicto.

Los periódicos de San Petersburgo aprovechan la ocasión para recrudecer su campaña contra la política inglesa, de mantener entre Inglaterra y Rusia territorios intermedios, que son diariamente origen de conflictos.

Pero aun son más graves otras noticias telegráficas del extremo Oriente: la conquista de Corea por los rusos, que se anunció como un protectorado, «puede dars por un hecho concluido.» «Rusia—añade el telegrama—se constituye por este golpe de audacia en el factor europeo de más importancia en los mares chinos.»

Los hechos en que se fundan las anteriores apreciaciones son que en las costas de Corea hay ya una verdadera escuadra de buques rusos, y que el gobierno del emperador ha enviado un ejército de ocupación á la Península.

Añade el despacho que los chinos se muestran alarmados por la rapidez con que Rusia ha procedido en este asunto.

Tienen, en realidad, motivo para alarmarse. Corea, país situado entre las costas del Celeste Imperio y del Archipiélago del Japon, era en cierto modo el fiel de la balanza que mantenía en equilibrio á una y otra potencia: precisamente la independencia de que gozaba (no hacia sino pagar un canon, como feudo, al gobierno de Pekin), y la vida propia de que disfrutaba, las debía á la protección que China le prestaba contra el Japon, y el Japon contra China.

Una vez Rusia en aquel punto, puede amenazar al imperio asiático en el corazón, como por la cabeza puede amenazarlo desde Siberia, y aliarse cuando le conviniera con el Japon, para imponerse más á China.

Más que á los chinos, todavía debe inspirar hondos recelos este audaz golpe de mano á los ingleses, haciéndoles temer que lo que ha hecho hacia Orient, haga un día algo semejante hacia Occidente del Asia la misma Rusia.

Tanto más debe inquietar á la Gran-Bretaña la conducta de Rusia, cuanto que, por lo visto, mientras aquella discute en su Parlamento y entretiene en su cancillería las negociaciones acerca de la frontera afgana, Rusia, sin andarse por las ramas, se vá derechamente al objeto y traduce en hechos sus ambiciones.

**Mediante R. O. se han dictado** reglas relativas al destino que ha de darse á los departamentos en que se divide el Lazareto súbico de este puerto y á las funciones que deben ejercer los médicos encargados de los servicios.

El Lazareto continúa dividido en tres departamentos que se denominan de observación, súbico y apestado.

El Director y médicos del Lazareto como todos los empleados y cuarentenarios guardarán la más absoluta incomunicación con el exterior del establecimiento.

Al Director le corresponde la dirección, inspección y vigilancia de todos los servicios, conforme lo dispone la R. O.: la visita de entrada de buques en el Lazareto y su destino al departamento correspondiente: la firma de la correspondencia oficial como jefe del establecimiento y el cuidado de las enfermerías y visita diaria de los pasajeros de los departamentos súbicos y de observación.

Las oficinas del Lazareto continuarán instaladas en la Isleta de la cuarentena y la comunicación con el público para el despacho oficial, se efectuará por medio del oportuno locutorio establecido convenientemente.

En la Isleta de la cuarentena residirá constantemente un Celador.

El Director y los médicos de los departamentos súbico y apestado, tendrán constantemente para su exclusivo servicio un bote cada uno tripu-

lado por dos marineros, los que fuera del servicio de mar estarán siempre como ordenanzas de los médicos respectivos.

Durante la ausencia ó enfermedad del Director, le reemplazará el médico del departamento súbico.

El departamento de observación lo constituirá la Isleta de la cuarentena, en donde tendrá lugar el desembarque de las personas y efectos contumaces.

El Departamento súbico lo comprenderá todo el territorio que forma la parte principal del establecimiento, menos la zona de Calataulera. Los buques destinados á esta cuarentena, se situarán en la costa desde el Clot á Calallonga, debiendo los pasajeros que no presenten síntomas de cólera, fiebre ó peste levantina pasar la cuarentena en las hospederías y fondas del departamento súbico.

El departamento apestado lo comprenderán los fondaderos de Calataulera y Calallonga, las enfermerías situadas en la parte de Calataulera y la hospedería más próxima á la misma. En el primero de dichos fondaderos se colocarán los buques de poco calado y en el segundo los de alto bordo.

**A la una de la madrugada** de hoy ha llegado á esta ciudad el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.

**Para los estudios que ha de** llevar á cabo la Dirección General de Beneficencia y Sanidad relativamente á la Historia de las epidemias de cólera morbo asiático en España, se ha encargado al médico de consigna del Lazareto súbico de este puerto, la formación de una memoria, histórico-científica de las distintas invasiones de dicha pestilencia en esta isla en cuya memoria se hará constar cuantos antecedentes y circunstancias sean precisas al mas perfecto conocimiento de los hechos.

**El vapor-correo «España»** salido de Santander el 20 de Junio llegó sin novedad á Puerto-Rico y salió para la Habana el 5 del actual.

El «Mercedes» llegó sin novedad á Manila el 6 de este mes.

**Ha visitado nuestra Redaccion** el «Sóller», periódico semanal de intereses materiales, primera publicación periódica que ha visto la luz en aquella Ciudad.

Correspondemos al saludo que dirige á la prensa, saludando también al nuevo cólega y deseándole prospera y larga vida.

Aceptamos gustosos el cambio.

**Se ha recibido ya en esta ciudad** el servicio de mesa con destino á la Escuadra y para uso de S. M. el Rey, en que nos ocupamos hace algunos días.

**Esta tarde un muchacho de** corta edad hallándose en la orilla de este puerto, ha tenido la desgracia de caer al mar. Apercibido de ello D. Jaime Marqués, sin vacilar un instante se ha echado al agua salvando milagrosamente la criatura la cual no ha sufrido más que el correspondiente susto.

**Hoy ha sido decomisada una** cantidad de carne que se hallaba en estado de descomposición; habiendo sido reprendido el cortante que espesaba aquel artículo.

**Han sido conducidos al cuarto** de detenidos seis muchachos que ayer faltaron al bando de la Alcaldía sobre baños.

Siguiendo de esta manera, tal vez se eviten los abusos que se cometen acerca del particular.

**Para pasar la correspondiente** revista ha llegado hoy á esta Ciudad el señor Comandante capitán de la guardia civil Jefe de la fuerza de dicha arma que se halla en esta isla.

**En el sorteo celebrado en** Madrid el día 7 del actual ha obtenido

un premio de 800 pesetas el número 1803 despachado en la Administración de Loterías de esta Ciudad número 6.

**El vapor-correo «Menorca»** ha sido portador de 86 cajas de tabaco y una de papel sellado.

**Mañana visitarán al Exmo. é** Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, los Exmos. Sres. General Gobernador militar y Contra Almirante de la Escuadra, el Sr. Delegado del Gobierno y el Sr. Alcalde.

En el día de hoy lo han verificado la Autoridad militar de Marina y varias otras personas de distinción de esta Ciudad.

**Probablemente el sábado próximo** la fragata de guerra *Gerona* saldrá de este puerto para cruzar cinco días, y á su regreso lo verificará la *Cármén* para practicar igual crucero.

**Debido á la amabilidad y** galantería del Sr. Comandante General, Gefes y Oficiales de la Escuadra de instrucción, la música de dicha escuadra tocará en el paseo de la Miranda los domingos por la tarde ó los martes por la noche.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 13.—1'45 t.

Los Sres. Villaverde y Pezuela han jurado respectivamente los cargos de Ministro de la Gobernación y Ministro de Marina, habiéndose posesionado inmediatamente de los mismos.

Seguramente, D. Lorenzo Domínguez será nombrado Gobernador civil de esta Corte.

Se ha aplazado el Consejo de Ministros.

Madrid 14.—8'45 m.

Segun los partes sanitarios que publica la «Gaceta de Madrid», durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en las capitales y pueblos que se citan las siguientes invasiones del cólera:

	Invasiones	Defunciones
Provincia Alicante	152	47
Múrcia	28	9
Provincia id.	196	93
Provincia Toledo	59	34
Id. Valencia	Faltan datos	
Capital	331	136
Provincia Zaragoza	162	27
Id. Cuenca	46	18
Madrid	6	4
Aranjuez	12	20
Castellón	9	3
Provincia id.	76	38
Cartagena	14	11

En la provincia de Tarragona ocurrieron el día once 48 19

Madrid 14.—10'50 m.

En España ocurrieron ayer 1.092 invasiones de cólera y 473 defunciones.

El domingo próximo marchará la Corte á la Granja.

D. Lorenzo Domínguez no acepta el Gobierno de Madrid.

Madrid 14.—2'15 t.

El Sr. Romero Robledo ha almorzado con S. M. el Rey.

Ha sido nombrado Director de Sanidad D. Arcadio Roda; y declarado cesante el sub-Intendente de las minas de Almadén el Brigadier señor Ruiz Moreno.

**PARA BARCELONA**

A últimos de esta semana saldrá la goleta de esta matrícula «S. Jaime» su patron D. Francisco Leon. Admite carga y pasajeros y lo despacha el Sr. Marqués, Rampa de la Abundancia, Almacén.

**El viernes por la mañana** comenzaron en Palma los exámenes que deben sufrir los aspirantes á toreros de faros, que en considerable número se presentan á certámen. El tribunal calificador está formado por el Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe D. Emilio Pou, el Ingeniero D. Eusebio Estada y el Ayudante D. José Ribas.

**Primeros que dá «La Epoca»** acerca de la llegada á Argel de un vapor español, con doble fondo que contenía moneda falsa:

«La remitía cierto sujeto de Valencia á una individuo (ambos españoles) domiciliada en Argel. Este hecho causó escándalo en dicha ciudad, pues hace tiempo circula mucha moneda falsa española, que sin duda una partida de monederos falsos fabrica en Valencia y expide á Argel.»

**Sobre la llegada á Palma de un buque con el patron muerto**, dice «El Isleño» del sábado:

«Esta mañana ha dado fondo en la bahía la balandra «San José», de la matrícula de Palma, procedente de Cartagena y Barcelona; y al acercarse el Director de Sanidad, han declarado los tripulantes de aquella que el patron había muerto en la última travesía.

El celoso señor Berga ha tomado las medidas de precaucion que el caso requiere y de acuerdo con las autoridades superiores Civil y de Marina, se ha dispuesto que despues de tomar patron el buque y racionarse, salga para el lazareto súcio de Mahon, custodiado por un escampavía; hasta que, pasadas siete millas del último cabo, arroje al mar el cadáver del patron, que resulta ser D. Guillermo Rosselló.

La balandra, segun se dice, apesar de proceder de Cartagena venia con patente limpia de Barcelona.

Aplaudimos el celo que en esta ocasion se ha mostrado, pues aun cuando no ha podido determinarse la enfermedad que ha ocasionado la muerte, basta saber que procedia el buque de Cartagena para mirarlo con toda prevencion.

**A las seis de esta mañana** ha fondeado en este puerto el vapor correo Menorca portador de la correspondencia pública y siguientes pasags.

DE PALMA

Florentina Moll, Vicente Tur, Mariano Tur y Esposa, Antonio Torres y Esposa, Ignacio Llopart, Mariano Lagroba, Roque Mir, Vicente Rosas, Juan Bessaver, José Ramon, Francisco Orfila y hermano, Antonio Pons y un hermano, Manuel Oribe, 3 oficiales y una Señora, Margarita Taltavull, Juan Marroquí é hijo, Un soldado.—Total 25.

**Bolsa de Barcelona 13—5'00 t.**

4 p. 000	ciento int. . . . .	59'660
4 p. 000	Exterior. . . . .	59'520
4 p. 000	amortizable. . . . .	78'000
B. H. de Cuba. . . . .		88'000
B. Hispano Colonial. . . . .		43'750
Crédito Mercantil. . . . .		43'500
Banco de Cataluña. . . . .		34'500
F. C. de Barcelona á Francia. . . . .		19'000
F. C. del N. de España. . . . .		107'000
Orensés. . . . .		17'620
F. C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000. . . . .		59'630
F. C. de Medina á Orense y Vigo. . . . .		44'750
Id. Almansa. . . . .		53'250
Id. Norte. . . . .		69'250

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

S. Buenaventura obispo y doctor. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. Maria.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen mañana por la tarde se cantarán con toda solemnidad Completas en preparacion á la fiesta de la excelsa Madre del Carmelo Titular en dicha Iglesia; Jueves á las 10 misa mayor á toda orquesta.

**Santo de mañana.**

S. Enrique emperador y s. Camilo de Lellis fundador.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 14

De Palma vapor correo Menorca Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips. 25 pasags, efectos y la correspondencia.

Despachados el 14

Para Ibiza balandra Maria patron Juan Torres con 6 trips. 23 pasags. y habas.

Para Barcelona laud Juanito patron Juan Marí con 6 trips y mineral.

**SERVICIO DE LA PLAZA**

PARA EL DIA DE 15 JULIO DE 1885.

Gefe del dia Sr. Coronel de Ejército Teniente Coronel de Artillería D. Luis Argüelles.

Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

**ANUNCIOS.**

**Sociedad Mahonesa de Vapores**

En cumplimiento del artículo 19.º de la escritura Social, se convoca la Junta general ordinaria de Socios comanditarios, para el domingo 19 del corriente á las nueve de la mañana, en casa de infrascrito Socio Gestor.—Mahon 12 Julio de 1885.—Juan Taltavull.

**EN VENTA**

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Castillo núm. 105. Informará el Notario D. Pedro Orfila Plaza de la Consituccion 14.

**Lloyd Internacional de Seguros marítimos.**

En la agencia que dicha Compañía ha establecido en esta ciudad calle del Comercio núm. 1 se aseguran las cajas de calzado que se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde Mahon (en vapor) á la Habana (en idem) con transbordo en Barcelona mediante el premio de 0'95 por 100.

Desde Ciudadela (en buque de vela) á la Habana (en vapor) con transbordo en Barcelona, á razon de 1'12 por 100.

Son á cargo de los aseguradores todos los riesgos pérdidas y daños que acaecieren á los objetos asegurados por tempestad, naufragio, choque, varamiento, cambio forzado derruta, de viaje ó de buque, por echazon, fuego, saqueo, piratería y generalmente por todos los accidentes y riesgos de mar.

Los riesgos comenzarán á correr desde que se embarquen en este puerto ó en el de Ciudadela, hasta que sean puestos en tierra en la Habana.

Para mas informes acúdase á dicha agencia.—P. B. Valls.

**Aviso á los remitentes de Calzado**

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca.**

Hace saber: que con el fin de evitar abusos que desdican de la cultura de estos habitantes y que atacan directamente á la moral y decencia que en todos tiempos debe guardarse, queda terminantemente prohibido bañarse los hombres en las inmediaciones de las casas de baños de mar en donde generalmente concurren las señoras; y solo podran verificarlos arropados y cubiertos en los sitios permitidos de este Puerto ó en lugar poco frecuentados, bajo la multa de 25 á 50 pesetas los reincidentes.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar.—Mahon 13 Julio de 1885 Juan Cardona y Netto.

**Casa en Villa-Carlos**

Hay en venta una muy bien situada. Informarán en esta Ciudad Calle de S. Juan n.º 46.

**PIANO**

Hay uno para alquilar por un precio módico. Darán razon calle Adnover 38.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

**IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacia y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.**

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

**MAQUINAS PARA COSER PARA ZAPATEROS, MODISTAS Y DE FAMILIAS A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS**

**VENTAS AL CONTADO, Á TRES MESES PLAZO EN PARTIDAS SEMANALES**

**FRANCISCO TERRÉS**  
ARRAVAL 105 111

**FÁBRICA PIANOS WIRTH**  
Representante en Menorca D. Pascual J. Hernandez  
MAHON

**SIDRA**

Excelente atemperante

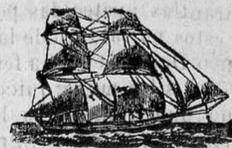
á UN real de vellon la botella

Confitería EL ÁGUILA DE ORO

Plaza del Principe número 9.

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

Nota: El indicado precio es sin el envase.



**PARA ARGEL**

Saldrá desde Ciudadela el dia diez y ocho, el talucho Español nombrado el Africano (a) Barrinada. Admite cargo y pasajeros y para el ajuste se verán con D. Bartolomé Maspoq que vive en el Cos de Gracia núm. 20.

**PARA ARGEL**

Saldrá la semana entrante el pailebot MENORQUIN. Admite cargo y pasajeros y lo despacha el Sr. Huguet, calle del Rector, 6 Mahon.

**El Interventor de la Seccion Torpedista del puerto de Mahon.**

Hace saber: Que debiendo sacarse á nueva subasta la descarga, acarreo y estiva en los almacenes que se designen al efecto en este Arsenal de setecientas setenta y cinco toneladas de carbon mineral, que deben llegar á este puerto procedentes del de Gijon, con destino á los buques de guerra; y efectuándose este acto el dia veinte y uno del actual á las once de su mañana, en la casa despacho del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la espresada dependencia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y el de los que gusten tomar parte en la espresada licitacion.

Mahon 11 Julio 1885.—Silvestre Caja Meneses.—V.º B.º Juan Cardona y Netto.

**Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Julio**

Dia	Coriantes	Bueyes.	Vacas.	Terminos	Terminas	Cabras.	Carneros.	Cerbos.	Peso kilogram	Procedencia de la res
4	Miguel Sbert	2	1	1	1	2	1	1	37	Turrauba vey Binilleuti vey
	Rosa Pons	1	1	1	1	1	1	1	34.5	Binixems de devant
	—	1	1	1	1	1	1	1	126	Turruben nou
	—	1	1	1	1	1	1	1	65	Addabus
5	Bartolomé Sintés	1	1	1	1	1	1	1	29	Torelló M. Cardona
	Miguel Sbert	1	1	1	1	1	1	1	110	S. Bartolomé Mahon
	Miguel Mercadal	1	1	1	1	1	1	1	221	Binisefue nou
	Sebastian Olives	1	1	1	1	1	1	1	34	Ne Xenxe de Damiá
	Pedro Palliser	1	1	1	1	1	1	1	125	Est. Se Buvaleta
	Rosa Pons	1	1	1	1	1	1	1	143	Turrubet de Ponseti
6	Bartolomé Sintés	1	1	1	1	1	1	1	159	Rafal rubi nou
	José Sintés	1	1	1	1	1	1	1	23	Huerto Guill. Olives
	Sebastian Olives	1	1	1	1	1	1	1	160	Son Segui
	Miguel Mercadal	1	1	1	1	1	1	1	41	Lazareto B. Befort
	Rosa Pons	1	1	1	1	1	1	1	128	Turrubent
	—	1	1	1	1	1	1	1	119	San Isidro
	Miguel Sbert	1	1	1	1	1	1	1	41	Son Carlos
	Pedro Palliser	1	1	1	1	1	1	1	34	Binilleuti vey
7	Miguel Sbert	1	1	1	1	1	1	1	178	Est. Rafalet de Villal
	—	1	1	1	1	1	1	1	148	Son Arret
	José Sintés	1	1	1	1	1	1	1	18	Binilleuti vey
	Rosa Pons	1	1	1	1	1	1	1	205	Est. Ses Peñas
	—	1	1	1	1	1	1	1	377	Turruben nou